



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
INSTITUCION EDUCATIVA
CORREGIMIENTO DE TILODIRAN
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA INMACULADA
Res. N°. 0189 de 2020. DANE 28500100050-5. NIT: 844002298-9

ACTA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA INMACULADA.

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en la ley 715 del 2015 y el manual de contratación de la institución educativas.

CERTIFICA

Que la empresa **COMERCIALIZADORA INSULLANOS SAS**, representada por **WILTON MOSCOSO RAMIREZ**, Identificado con cedula de ciudadanía numero 17.356.337 Expedida en San Martin, ha presentado a este despacho la póliza expedida por la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, así:

a. **Póliza N°625-47-994000001925, ANEXO 1** expedida el 12 de mayo del 2025, que garantiza el CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS BIENES, para efectos de legalización del Contrato No. **003-2025**, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL LA INMACULADA DEL INSTITUCION EDUCATIVA**. Con Vigencia de:

CUMPLIMIENTO	Desde el 25-03-2025 hasta el 03-10-2025
CALIDAD DE LOS BIENES	Desde el 25-03-2025 hasta el 03-06-2026

Nota 1: Se deja constancia que las pólizas números **N°625-47-994000001925, ANEXO 1** fueron consultadas a través de la página web https://www.solidaria.com.co/patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx, verificando el pleno cumplimiento de los requisitos legales, por lo cual se procede a su aprobación.

Que las mismas son aceptadas y aprobadas de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, a los **13 días del mes de mayo del 2025**.

KEVIN JAIR GELVEZ GALVIS
Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA - INMACULADA